

**OBSERVATORIO
SUDAMERICANO DE DEFENSA Y
FUERZAS ARMADAS**

INFORME URUGUAY 42/2024

Período: 16/11/2024 a 22/11/2024

PRISFAS – Uruguay

1- Ex Militares Fueron Procesados por el Traslado Ilegal del Militante Tupamaro...	1
2- Ministerio De Defensa Desestima Recurso De Contralmirante Retirado.....	1
3- Reseña Del Libro “Tierra Mínima” Acerca De La Búsqueda De Desaparecidos...	1
4- Procesaron al Militar (r) Eduardo Ferro.....	2
5- Cnel. (r) Luis Agosto fue Procesado con Prisión.....	2
6- Entrevista A Elena Zaffaroni.....	2

1. Ex Militares Fueron Procesados por el Traslado Ilegal del Militante Tupamaro

Los militares (r) Enrique Buzó y Néstor Silveira fueron procesados con prisión por los delitos de *“privación de libertad, abuso de autoridad contra detenidos y lesiones, en calidad de coautores, tal como había pedido la fiscalía especializada en Crímenes de Lesa Humanidad”* liderada por el fiscal Ricardo Perciballe.

(La Diaria – Procesos Judiciales – 18/11/2024)

2. Ministerio De Defensa Desestima Recurso De Contralmirante Retirado

El Ministerio de Defensa, Armando Castaingdebat, desestimó un recurso del contralmirante (r) Otto Gossweiler, quien denunció como desproporcionada una sanción impuesta en 2022 por el Cte. en Jefe de la Armada Nacional, Jorge Wilson. Gossweiler fue sancionado con 10 días de arresto a rigor por no tomar medidas para evitar la filtración de una denuncia interna sobre pagos irregulares en servicios de la institución. En ese momento, desde Ministerio argumentó que el oficial no cumplió con los procedimientos adecuados al elevar su denuncia. Gossweiler también protagonizó otros conflictos, como el corte unilateral de servicios básicos a instituciones privadas vinculadas a la Armada, lo que le valió nuevas sanciones. Tras su pase a retiro voluntario en 2023, continuó criticando decisiones del comando, como la compra de patrullas oceánicas por 82 millones de euros.

(Semanao Búsqueda – Información – 19/11/2024)

3. Reseña Del Libro “Tierra Mínima” Acerca De La Búsqueda De Desaparecidos

Alicia Torres publicó en el semanario *Brecha* una reseña del libro *Tierra Mínima* de Fernando Butazzoni, el cual homenajea el trabajo de los antropólogos forenses del Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF), quienes, desde 2005, han liderado la búsqueda de desaparecidos en Uruguay. La obra se centra en la recuperación de los restos de Eduardo Bleier, dirigente comunista secuestrado en 1975, cuyos huesos fueron hallados en 2019 en terrenos militares usados como centros de detención y tortura. A través de relatos detallados, Butazzoni describe la proeza científica de personas, como Alicia Lusiardo y Ricardo Perciballe, quienes combinan disciplinas como la arqueología, la geología y la botánica en una labor incansable que desafía las trampas del poder y preserva la memoria histórica. El libro reflexiona sobre el impacto simbólico y social de encontrar a los desaparecidos, enfrentando las sombras del pasado para restituirles identidad y justicia en un país donde la búsqueda sigue siendo una herida abierta.

(Semanao Brecha – Cultura – 20/11/2024)

4. Procesaron al Militar (r) Eduardo Ferro

Según informó *La Diaria*, el Militar (r) Eduardo Ferro fue procesado con prisión debido al secuestro de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, militantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), en noviembre de 1978. El fiscal de Delitos de Lesa Humanidad, Ricardo Perciaballe, aseguró que *"militares uruguayos se constituyeron en Brasil, los detuvieron de forma ilegal porque no había ninguna orden y los trajeron de forma ilegal al Uruguay. Ferro participó en el operativo y torturó a las víctimas en Uruguay"*.

(La Diaria – Nacional – 20/11/2024; La Diaria – Justicia – 20/11/2024)

5. Cnel. (r) Luis Agosto fue Procesado con Prisión

Según informó, *La Diaria*, la jueza penal Isaura Tórtora procesó con prisión al Cnel. (r) Luis Agosto por la causa que investiga las violaciones a los derechos humanos contra los militantes del Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Según expresó Tórtora, *"Agosto, en su condición de Oficial del Ejército y responsable del S2 y del S3 del Grupo de Artillería N° 1, en reiteradas ocasiones sometió u ordenó someter a los detenidos a diversos apremios físicos y tratos crueles, inhumanos o degradantes no permitidos por la Constitución, las leyes o los reglamentos"*.

(La Diaria – Procesos Judiciales – 20/11/2024)

6. Entrevista A Elena Zaffaroni

La periodista Mariana Contreras entrevistó para el semanario *Brecha* a Elena Zaffaroni, de la organización social Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos. En la publicación, Zaffaroni denuncia la falta de políticas públicas efectivas para esclarecer las desapariciones de la dictadura en Uruguay y crítica la inacción de los distintos gobiernos que no han cumplido con su deber de investigar a fondo los crímenes y la responsabilidad de las Fuerzas Armadas (FFAA). Aunque reconoce avances administrativos, como la asignación de presupuesto y enlaces con predios militares, señala que no hay una investigación interna real ni órdenes contundentes que respalden estas acciones. Zaffaroni subrayó que el crimen de la desaparición forzada *"sigue ocurriendo hoy"*, debido a la impunidad, el silencio y la falta de justicia. (Semnario Brecha – 24/11/2024)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Damián Recoba con la coordinación de Facundo De León en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy

(acceso parcial gratuito) Semanario

Búsqueda: www.búsqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:

www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>